

PATRIOTISMO



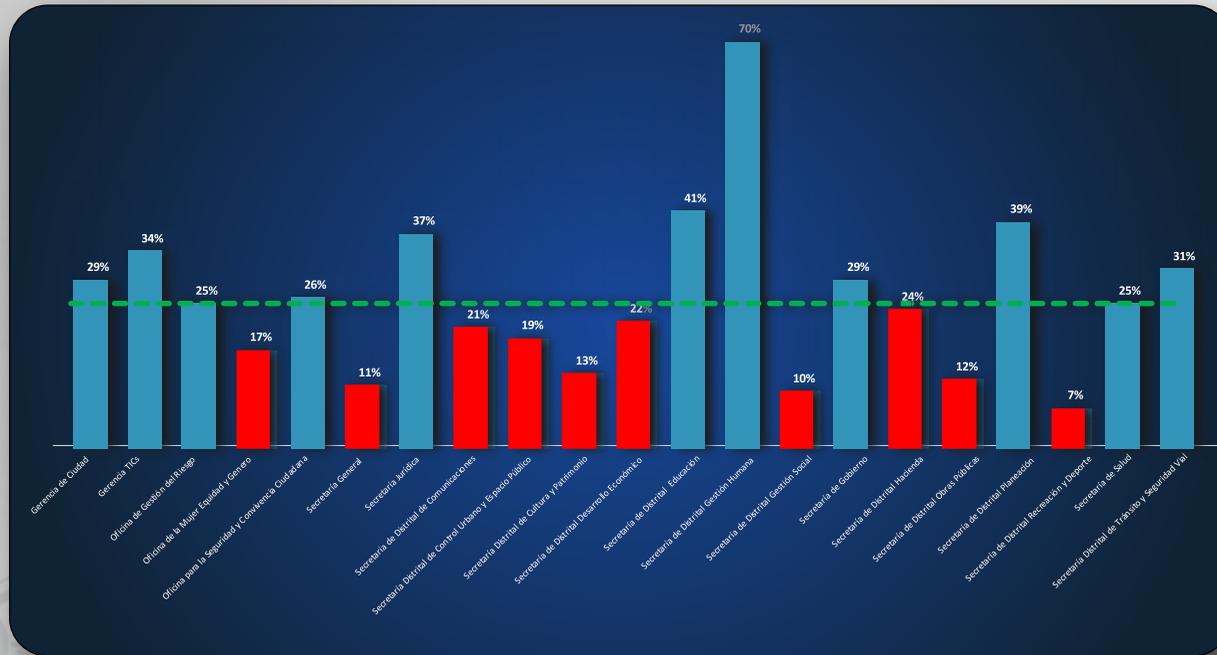
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN EN CIFRAS CIFRAS GLOBALES - 1ER TRIMESTRE 2021



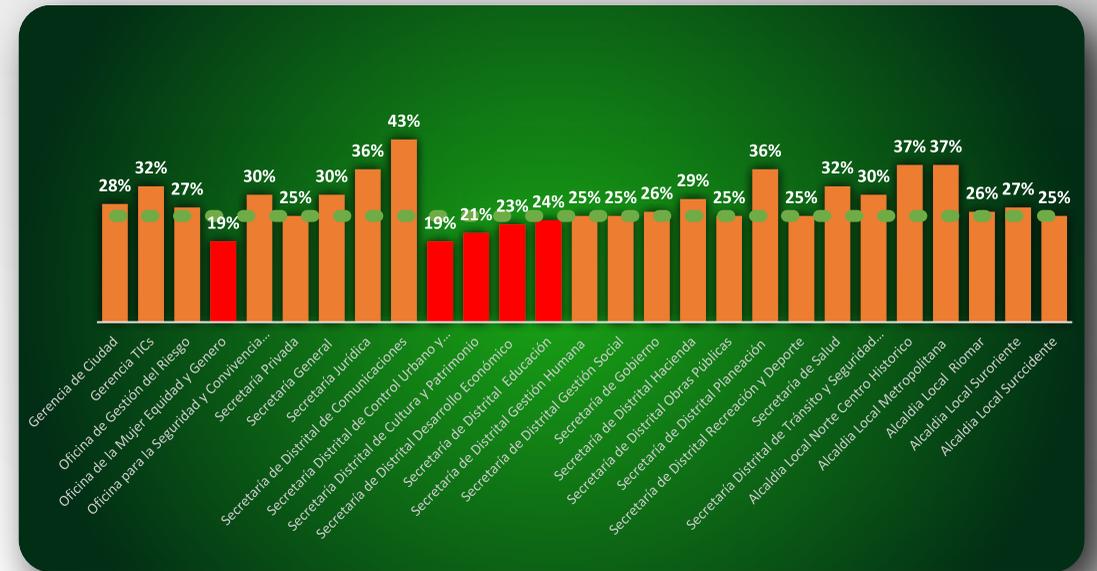
BARRANQUILLA.GOV.CO

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN EN CIFRAS

% de Avance Actividades de Proyectos



% de Avance Gestión Administrativa



La Gerencia de Control Interno de Gestión en la Evaluación a la Gestión de las dependencias, en el primer trimestre de 2021, constató un avance promedio de las actividades de los proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo Distrital del 21 %. El 52 % de las dependencias de la entidad evidencian una ejecución de las actividades de los proyectos superior al mínimo establecido para el trimestre (>25%).

La Gerencia de Control Interno de Gestión en la Evaluación a la Gestión del primer trimestre 2021, en seguimiento a las dependencias, verificó un avance promedio del 28 % en la gestión administrativa de la entidad, teniendo en cuenta las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Se observa, sin embargo, que el 18 % de las dependencias de la entidad presentan un cumplimiento promedio inferior a lo esperado en el primer trimestre de 2021 en las dimensiones del modelo.

Cumplimiento de Metas Plan Indicativo



El balance de cumplimiento de las metas asociadas a los proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo Distrital evidencia un 52 % de ejecución satisfactoria para el primer trimestre de 2021. Se observa que muchos proyectos inician apenas su ejecución, presentando retrasos a raíz de la situación de calamidad pública ocasionada por la pandemia del COVID-19.

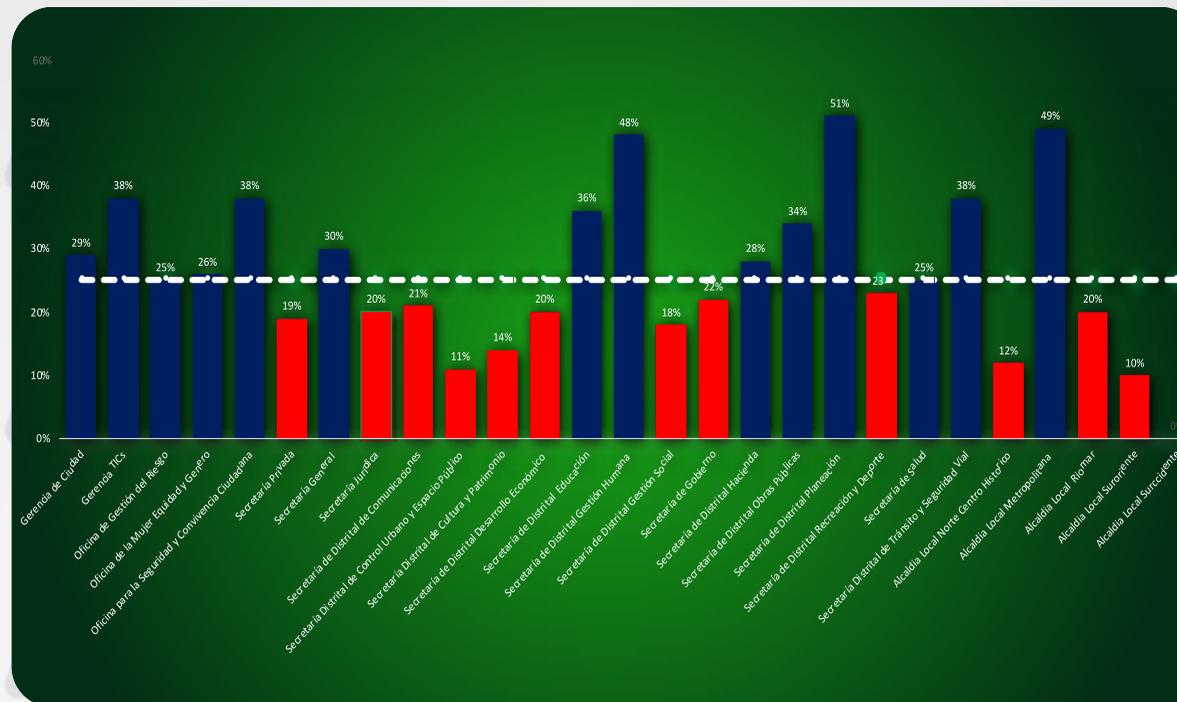
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN EN CIFRAS

Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias



Entre el 2 de enero y el 31 de marzo de 2021 fueron recibidas en la entidad un total de 49.653 PQRSD. Se observa en el trimestre una tendencia decreciente del porcentaje de cumplimiento al disminuir 10,70 % comparativamente entre el mes de enero y marzo, respectivamente.

% de Avance Plan de Mejoramiento a la Gestión



Se evidenció por parte de la Gerencia de Control Interno de Gestión un porcentaje promedio de cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento a la gestión del 26 %. Se resalta la implementación de acciones para el fortalecimiento institucional en temas como: interiorización del Código de Integridad, monitoreo y control de los riesgos, socialización de los sistemas de gestión apropiados y certificados en la entidad.

Riesgos Operativos



Riesgos Corrupción



Mapa de Riesgos Alcaldía Distrital de Barranquilla

La Gerencia de Control Interno de Gestión verificó la actualización del mapa de riesgos operativos y de corrupción de la entidad, en el marco de la política de administración de riesgos definida y la cual se encuentra alineada con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles para las Entidades Públicas, Versión 5, emitida por el Departamento de la Administración Pública – DAFP.

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES

 Se recomienda definir y documentar formalmente las nuevas estrategias que se han generado por los cambios sobre la marcha producto de la pandemia del COVID-19 y solicitar a la Secretaria Distrital de Planeación los ajustes en aquellos proyectos cuyas metas deban reformularse.

 Se recomienda formular los planes de mejoramiento producto de las desviaciones en el cumplimiento de las metas asociadas a los proyectos y a la gestión administrativa contempladas en el plan de acción.

 Se recomienda fijar las acciones y estrategias necesarias para asegurar el cumplimiento del marco normativo fijado en la Ley 1755 de 2015 y el Decreto Distrital 0409 de 2020, tomando como base los resultados de gestión de las PQRSD de las dependencias en el primer trimestre de 2021, consignados en el reporte emitido por la Oficina de Relación con el Ciudadano.

 Se recomienda fortalecer la actividad de seguimiento y control a PQRSD en lo relacionado con la trazabilidad que se registra en aplicativo SIGOB sobre la gestión de las peticiones e impulsar acciones para eliminar las causas que generan las quejas relacionadas con el servicio prestado.

 Se recomienda la actualización de los instrumentos de información pública en cumplimiento de Ley de Transparencia- Ley 1712 de 2014, actividad que debe ser articulada por la Secretaria Distrital de Comunicaciones y la Oficina de Gestión Documental.

 Se recomienda a las nuevas dependencias, creadas a través del Decreto Acordal 0801 de 2020, analizar la pertinencia de identificar posibles puntos de riesgo, áreas de impacto y factores de riesgo dentro del flujo del proceso y como parte del desarrollo de las funciones delegadas y que se encuentran en el marco de su competencia, a fin de ser incorporadas en el mapa de riesgos del proceso al que pertenecen.

 Se recomienda definir y revisar la pertinencia para la creación, modificación o eliminación de documentos del Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta la nueva estructura de la entidad definida a través del Decreto Acordal 0801 de 2020 y los cambios propuestos en el mapa de procesos de la misma.

 Se recomienda a los procesos misionales impulsar desde la virtualidad la recopilación de las encuestas de satisfacción sobre la prestación del servicio y realizar su respectivo análisis y acciones de mejora.

 Se recomienda actualizar en la página web de la entidad la información relacionada con la sección de preguntas frecuentes, sección de transparencia; así también, revisar los compromisos establecidos en el esquema publicación de información de acuerdo con la competencia de cada área.

 Se recomienda identificar acciones que permitan abordar oportunidades, atendiendo las directrices de la Norma Técnica ISO 9001:2015, numeral 6.1.

 Se recomienda impulsar y motivar, con el apoyo de la Secretaría Distrital de Gestión Humana, a todos los servidores de la entidad a la realización del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción del DAPF, como estrategia de fortalecimiento a la Gestión Ética.



BARRANQUILLA.GOV.CO



BARRANQUILLA.GOV.CO

CIFRAS GLOBALES - 1ER TRIMESTRE 2021